

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN), por encargo de su Consejo de Administración:

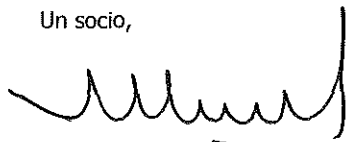
Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN) que, según la legislación mercantil en vigor, comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 12 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad y su actividad dependen de la entidad Instituto Aragonés de Fomento, en el que concentra la mayoría de sus ingresos operacionales, gastos por alquileres y garantías prestadas. Dada la importancia de estas transacciones, las cuentas anuales de la Sociedad deben evaluarse considerando dicha relación de vinculación.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 1 de marzo de 2011



Miembro ejerciente:

CGM AUDITORES, S. L.

Año 2011 N° 08/11/00472
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre



BALANCE ABREVIADO al cierre del ejercicio 2010
(Importes en euros)

ACTIVO

	Ejercicio <u>2010</u>	Ejercicio <u>2009</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	45.462,20	54.897,37
I) Inmovilizado intangible	1.466,50	2.366,38
II) Inmovilizado material	31.657,23	40.192,52
III) Inversiones financieras a L/P	12.338,47	12.338,47
B) ACTIVO CORRIENTE	1.611.030,53	1.485.727,80
I) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	635.237,69	578.459,62
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	437.819,70	388.446,14
2.- Otros deudores	197.417,99	190.013,48
II) Inversiones financieras a C/P	639.022,22	387.500,00
III) Periodificaciones a C/P	588,63	640,13
IV) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	336.181,99	519.128,05
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.656.492,73	1.540.625,17



**BALANCE ABREVIADO al cierre del ejercicio 2010
(Importes en euros)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio <u>2010</u>	Ejercicio <u>2009</u>
A) PATRIMONIO NETO	1.158.853,75	1.273.111,25
A) Fondos Propios	1.158.853,75	1.273.111,25
I) Capital	1.249.406,88	1.249.406,88
1.- Capital escriturado	1.249.406,88	1.249.406,88
II) Reservas	187.831,72	187.831,72
III) Resultados de ejercicios anteriores	-164.127,35	
IV) Resultado del ejercicio	-114.257,50	-164.127,35
B) PASIVO CORRIENTE	497.638,98	267.513,92
I) Deudas a corto plazo	534,72	1.041,09
1.- Otras deudas a corto plazo	534,72	1.041,09
II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	497.104,26	266.472,83
1.- Otros acreedores	497.104,26	266.472,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	1.656.492,73	1.540.625,17



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Importes en euros)**

(DEBE) / HABER

	Ejercicio <u>2010</u>	Ejercicio <u>2009</u>
1.- Importe neto de la cifra de negocios	1.011.953,65	927.224,25
2.- Otros ingresos de explotación	226.617,46	224.484,00
3.- Gastos de personal	-615.805,47	-606.613,85
4.- Otros gastos de explotación	-729.896,83	-712.289,96
5.- Amortización del inmovilizado	-12.932,45	-14.007,43
6.- Otros resultados	-2.357,40	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-122.421,04	-181.202,99
7.- Ingresos financieros	8.163,54	17.200,13
a) Otros ingresos financieros	8.163,54	17.200,13
8.- Gastos financieros		-122,39
9.- Diferencias de cambio		-2,10
B) RESULTADO FINANCIERO	8.163,54	17.075,64
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-114.257,50	-164.127,35
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-114.257,50	-164.127,35

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-114.257,50	-164.127,35
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-114.257,50	-164.127,35

**B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO INICIO DEL AÑO 2009	1.249.406,88	158.871,04		28.960,68	1.437.238,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-164.127,35	-164.127,35
II. Otras variaciones del patrimonio neto.		28.960,68		-28.960,68	0,00
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	1.249.406,88	187.831,72		-164.127,35	1.273.111,25
C. SALDO INICIO DEL AÑO 2010	1.249.406,88	187.831,72		-164.127,35	1.273.111,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				-114.257,50	-114.257,50
II. Otras variaciones del patrimonio neto.			-164.127,35	164.127,35	0,00
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	1.249.406,88	187.831,72	-164.127,35	-114.257,50	1.158.853,75



**MEMORIA DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. DEL 2010
N.I.F.: A-50488709**

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La compañía CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A., fue constituida el 9 de enero de 1992 ante el notario de Zaragoza D. Ambrosio Aranda de Pastor con el número 36 de su protocolo.

El 26 de marzo de 1992 se inscribió en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 1140, folio 189, hoja número Z-3792, inscripción 1ª.

Su código de identificación fiscal es A-50488709.

El domicilio social está situado en la calle María de Luna, número 11 del Polígono Actur de Zaragoza. Realiza su actividad en dicho domicilio, así como en la Carretera de Zaragoza, Km. 67 de Huesca y en el Polígono La Fuenfresca, Avenida Sagunto número 116 de Teruel.

La Sociedad tiene por objeto, según el artículo 2º de sus estatutos sociales, "la promoción de iniciativas empresariales, industriales, o de servicios avanzados, que se consideren innovadoras, bien sea en los procesos de fabricación o en los productos, en el entorno en el que se vaya a desarrollar dicha actividad empresarial. Para el logro del objeto principal, la Sociedad ofertará temporalmente a estas iniciativas empresariales innovadoras, unas instalaciones adecuadas para el desarrollo inicial de estas empresas, facilitando servicios comunes de gestión y asesoramiento, así como todas las operaciones accesorias que sean, de manera directa, antecedente o consecuencia del objeto principal".

Las actividades desarrolladas por la Sociedad coinciden con las expuestas anteriormente.



La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante de dicho grupo, y directa de CEEIARAGON, es "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal", domiciliada en Zaragoza (Plaza de España nº3) e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas fueron formuladas con fecha 30 de marzo de 2010 y se referían al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

2.- **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

2.1. **Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



Las cuentas anuales del ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima Junta General de Accionistas no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer futuros cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La aplicación del resultado del ejercicio 2010, que los administradores someten a la Junta General de Accionistas, es la que se cita a continuación (se presenta comparativamente la distribución del resultado del ejercicio anterior, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2010):



BASES DE REPARTO	2010	2009
Pérdidas	114.257,50	164.127,35
Ganancias		
REPARTO		
Reserva Legal		
Reserva Voluntaria		
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	114.257,50	164.127,35
TOTAL	114.257,50	164.127,35

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado intangible (véase NOTA 5)

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización se establece linealmente, en función de la vida útil estimada en 5 años.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.



4.2. Inmovilizado material (véase NOTA 5)

Se encuentra valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización se practica siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimados:

<u>ELEMENTOS</u>	<u>TIPO</u>
Otras Instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos Proceso Informático	20%
Utillaje	8%

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



4.3. Instrumentos financieros (véanse NOTAS 6 Y 7)

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros a los efectos de estas cuentas anuales los siguientes:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
 - Otros activos financieros: tales como imposiciones en entidades de crédito y fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios.
 - Otros pasivos financieros tales como remuneraciones pendientes de pago.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los activos y pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" y "Débitos y partidas a pagar", respectivamente. Su valoración inicial es por el valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Su valoración posterior es a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento a corto plazo y sin un tipo de interés contractual, se valoran tanto inicial como posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.



El efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Activo del Balance recogen saldos en caja y bancos valorados según sus importes efectivos.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva y razonable de que el valor de un activo se ha deteriorado. Esta evidencia se obtiene generalmente por el retraso continuado en los cobros y por el conocimiento de la posible insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos clasificados en la cartera de "Préstamos y partidas a cobrar", así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad, una vez que la Sociedad se ha desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a su propiedad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se ha extinguido. Los activos y pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del Balance.

4.4. Impuesto sobre beneficios (véase NOTA 9)

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se obtiene aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el



resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos, en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso



directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.5. Ingresos y gastos (véase NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, calculado según el grado de avance del servicio.



4.6. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal (véase NOTA 10)

Es de aplicación lo indicado en el punto anterior, no existiendo compromisos por pensiones con el personal.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados (véase NOTA 11)

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido. Se imputan como ingresos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en correlación con el devengo de los gastos financiados.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas (véase NOTA 12)

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares de las cuentas correspondientes.

A efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se entiende que otra empresa forma parte del mismo grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas, o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, que se presumirá que existe si se posee al menos el 20% de los derechos de voto.



También se consideran como partes vinculadas, todas las así definidas en la Norma 15 de elaboración de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad.

Se consideran empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas aquellas que tengan esta consideración dentro del Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (véase NOTA 1), así como otras entidades fuera de dicho grupo pero dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

Estado de movimientos de las inmobilizaciones intangibles (en euros)	2010	2009
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO	111.784,99	111.315,11
(+) Entradas.....	469,88
(-) Salidas.....
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO	111.784,99	111.784,99
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	109.418,61	107.888,51
(+) Dotación y aumentos.....	899,88	1.530,10
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	110.318,49	109.418,61
E) DETERIOROS AL INICIO DEL EJERCICIO
(+) Pérdidas por deterioro.....
(-) Reversión del deterioro.....
F) DETERIOROS AL CIERRE DEL EJERCICIO



Estado de movimientos de las inmobilizaciones materiales (en euros)	2010	2009
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO	395.843,55	391.595,46
(+) Entradas.....	3.497,28	4.248,09
(-) Salidas.....
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO	399.340,83	395.843,55
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	355.651,03	343.173,70
(+) Dotación y aumentos.....	12.032,57	12.477,33
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	367.683,60	355.651,03
E) DETERIOROS AL INICIO DEL EJERCICIO
(+) Pérdidas por deterioro.....
(-) Reversión del deterioro.....
F) DETERIOROS AL CIERRE DEL EJERCICIO

Existen Inmovilizados Materiales, más concretamente Otras Instalaciones, afectas a inmuebles arrendados que representan un valor neto contable al cierre del ejercicio 2010 de 23.548,87 euros. Al cierre del ejercicio anterior su valor neto ascendía a 29.231,62 euros.



6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del activo del Balance, clasificados por categorías, son:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	Ej 10	Ej 09	Ej 10	Ej 09	Ej 10	Ej 09
Préstamos y partidas a cobrar	12.338,47	12.338,47	1.440.380,92	1.318.066,20	1.452.719,39	1.330.404,67
Total	12.338,47	12.338,47	1.440.380,92	1.318.066,20	1.452.719,39	1.330.404,67

Los instrumentos financieros a largo plazo se refieren a fianzas entregadas.

Los instrumentos financieros a corto plazo recogen principalmente créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores), imposiciones a corto plazo en bancos y efectivo en caja y bancos.

Las correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito, son:

<u>Créditos comerciales a corto plazo</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deterioro de valor al inicio del ejercicio	244.227,80	222.106,54
(+) Corrección valorativa por deterioro	28.033,04	24.706,06
(-) Reversión del deterioro	-640,09	-2.584,80
Deterioro del valor al final del ejercicio	271.620,75	244.227,80



7.- PASIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del pasivo del Balance, clasificados por categorías, son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	Ej 10	Ej 09	Ej 10	Ej 09	Ej 10	Ej 09	Ej 10	Ej 09
Débitos y partidas a pagar					398.771,13	192.354,55	398.771,13	192.354,55
Total					398.771,13	192.354,55	398.771,13	192.354,55

Los débitos y partidas a pagar corresponden en su práctica totalidad a deudas comerciales con acreedores y remuneraciones pendientes de pago.

Todas las deudas de la Sociedad tienen establecido su vencimiento en el corto plazo.

No existen deudas con garantía real.

No existen préstamos pendientes de pago, líneas de descuento, ni pólizas de crédito.

8.- FONDOS PROPIOS.

Disponibilidad de reservas:

- Reserva Legal: De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, las sociedades estarán obligadas a destinar un 10 % de sus beneficios a la constitución de un fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del capital. Esta reserva podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.



- El resto de reservas son de libre disposición.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado ningún negocio con acciones propias.

9.- SITUACIÓN FISCAL.

La Sociedad tiene 734.931,26 euros de bases imponibles negativas, no registradas contablemente, pendientes de compensación en ejercicios futuros.

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios y tampoco contingencias de carácter fiscal.

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos, por todos los impuestos presentados. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos Propios de la Sociedad.

10.- INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de algunas partidas de gasto:

Detalle de pérdidas y ganancias (en euros)	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
1. Cargas sociales	144.277,17	136.302,35
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	142.098,45	136.055,20
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones
c) Otras cargas sociales	2.178,72	247,15
2. Otros gastos de explotación	729.896,83	712.289,96
a) Fallidos
b) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	28.033,04	24.706,06
c) Reversión del deterioro de operaciones comerciales	-640,09	-2.584,80
d) Resto de gastos de explotación	702.503,88	690.168,70



11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio, y que han sido íntegramente imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de Otros Ingresos de Explotación, han ascendido a:

<u>2010</u>	<u>2009</u>
226.617,46 €	224.484 €

Tanto en 2009 como en 2010, 220.000 € han sido concedidos por el Instituto Aragonés de Fomento (organismo de la Administración autonómica) para el mantenimiento operativo de la red de incubadoras, donde se prestan servicios y asesoramiento continuo a las empresas instaladas en los viveros CEEI de Aragón.

La Sociedad ha cumplido los requisitos exigidos asociados a dichas subvenciones.

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

CEEIARAGON, S.A. está exenta de incluir la información recogida en este apartado por cumplirse lo previsto en el párrafo segundo de la norma 15ª 2a), de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. No obstante, debido a su especial relevancia, informamos sobre las operaciones efectuadas durante el ejercicio con Instituto Aragonés de Fomento, entidad pública adscrita al Departamento de Industria en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CEEIARAGON, S.A. concentra la mayoría de sus ingresos operacionales y garantías prestadas en el Instituto Aragonés de Fomento (IAF). Más concretamente, la Sociedad le garantiza el cumplimiento de las condiciones y el buen uso y disposición de diversas subvenciones a la inversión y creación de empleo, concedidas por el Gobierno de Aragón a distintas empresas ubicadas en las instalaciones de



CEEIARAGÓN, por un importe máximo garantizado al cierre del ejercicio 2010 de 939.936,65 euros (942.117,22 euros a 31 de diciembre de 2009). Igualmente, ha efectuado con dicha entidad las siguientes transacciones durante el ejercicio:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios recibidos (Otros Gastos de Explotación)	290.285,52 €	287.981,85 €
Servicios prestados (Importe Neto Cifra de Negocios)	417.223,84 €	417.190,48 €
Subvenciones a la explotación (Otros Ingresos de Explotación)	220.000,00 €	220.000,00 €

13.- OTRA INFORMACION.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el número de trabajadores a 31 de diciembre, expresados por categorías, es el siguiente:

Categorías Profesionales	Nº Empleados a 31-12-10			Nº Empleados a 31-12-09		
	Nº Medio 2010	Hombres	Mujeres	Nº Medio 2009	Hombres	Mujeres
Gerentes	1		1	1		1
<i>Escala Técnica</i>						
Titulados Superiores	6	3	3	6	3	3
Titulados Grado Medio	2	1	1	1,75	1	1
<i>Escala Administrativa</i>						
Oficial Administrativo	3		3	3		3
Auxiliar Administrativo	1		1	1		1
<i>Escala Mantenimiento</i>						
Personal de Mantenimiento	2	2		3	2	1
Personal Servicios Auxiliares	1		1			
Total	16	6	10	15,75	6	10



La retribución devengada por los auditores en el ejercicio 2010 ha ascendido a 4.207 euros, en concepto de la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales, y 1.500 euros por la auditoría del paquete de consolidación.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos posteriores con efecto en las mismas.

14.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no recogen ingresos o gastos, ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Sociedad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

15.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente, no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



16.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Esta nota recoge la "Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio", de acuerdo a la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, y de acuerdo a la disposición transitoria segunda de la misma, se suministra únicamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, que asciende a 226.422,72 euros y figura incluido en el epígrafe B) II del Pasivo del Balance.



Todos los documentos anteriormente transcritos, extendidos en 25 folios escritos por una cara y que son firmados por todos los Consejeros, contienen las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2010 de la Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, CEEIARAGON, S.A., que han sido formuladas por su Consejo de Administración reunido en fecha 28 de febrero de 2011, aprobándose por unanimidad, y de igual forma el Acta de la sesión, a continuación de su celebración.

Zaragoza, a 28 de febrero de dos mil once




ARTURO ALIAGA LÓPEZ
17.855.751-T



JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI
17.857.854-x



MODESTO LOBÓN SOBRINO
17.828.273-F



CARMEN GALLEGO RANEDO
17.200.466-P



MIGUEL RAJADEL GARCÍA
19.436.542-R



JUAN ARELLANO MUR
17.970.275-F



CARLOS SERRANO PELEGRÍN
17.431.495-W

FRANCISCO QUEROL FERNÁNDEZ
29.087.268-L

JUAN CARLOS DEHESA CONDE
17.703.452-F

RAFAEL CASAS ZALAYA
17.183.485-R

JOSÉ MANUEL SOLANAS PONTAQUE
17.706.278-G

JOSÉ ANTONIO LAÍNEZ GADEA
17.697.028-T

ANTONIO USÁN VELA
17.174.581-K

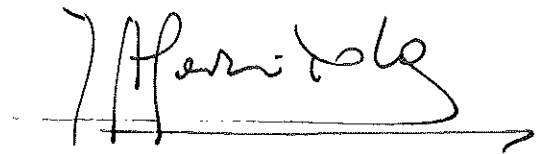
LUIS GARCÍA PASTOR
36.444.950-R

CEEIARAGÓN

CENTRO EUROPEO
DE EMPRESAS
E INNOVACION
DE ARAGON, S.A.

María de Luna, 11
Polígono Actur
E-50018 ZARAGOZA
Tel. 976 73 35 00
Fax 976 73 37 19
E-mail: info@ceeiaron.es
www.ceeiaron.es

Diligencia que extiendo en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que el presente documento, extendido en veinticinco folios escritos por una cara, contienen las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2010 de la Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, CEEIARAGON, S.A., que fueron formuladas por su Consejo de Administración reunido en fecha 28 de febrero de 2011, habiéndose firmado por todos los consejeros y aprobado por la Junta General en fecha 31 de mayo de 2011. El presente ejemplar tiene por finalidad rendir cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón por conducto de la Intervención General, en ejecución de lo dispuesto por el ordenamiento jurídico vigente. En Zaragoza, a treinta y uno de mayo de dos mil once.



Fernando